

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

1007 Información pública de la documentación relativa a autorización excepcional de uso para planta solar fotovoltaica "Cartago I".

Mediante Decreto de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinte, se acuerda someter a información pública por plazo de 20 días, documentación relativa a autorización excepcional de uso para planta solar fotovoltaica "Cartago I" en Suelo No Urbanizable, presentado por la mercantil Cartago Solarbay, S.L. en parcela catastral 51016A060001620000AK.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 104.2 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, en la oficina de Información Urbanística sita en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en C/ San Miguel, n.º 8, bajo y en la sede electrónica de la Concejalía, <http://urbanismo.cartagena.es/urbanismo/inicio>, a fin de que en el indicado plazo cualquier interesado lo pueda examinar y formular las alegaciones u observaciones que estimen procedentes en defensa de sus intereses y/o derechos que puedan afectarles.

Cartagena, 29 de enero de 2020.—La Coordinadora de Urbanismo, Ángeles López Cánovas.